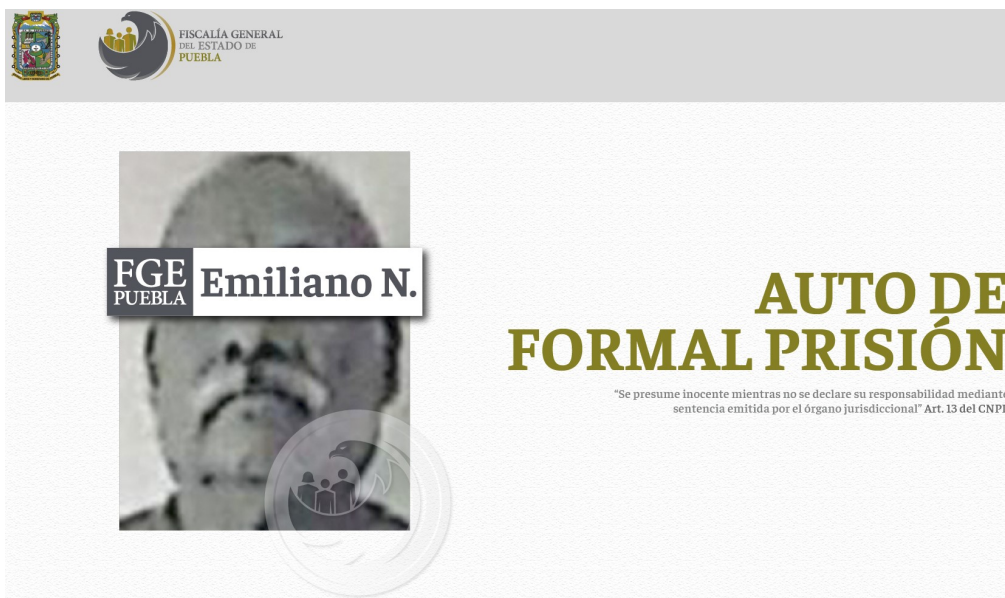


Encarcelan a hombre en Puebla por violar a menor, hija de su pareja

El Ciudadano · 29 de enero de 2023

De acuerdo con la Fiscalía General de Puebla, los abusos comenzaron desde que la niña tenía 7 años de edad



La **Fiscalía General del Estado de Puebla** obtuvo auto de formal prisión contra Emiliano N. por su presunta responsabilidad en los delitos de violación, violación equiparada y ataques al pudor cometidos en agravio de una menor de edad.

También lee: [Aprehenden a presunto responsable de muerte dentro de anexo](#)

Consta en la investigación que el acusado presuntamente comenzó a realizar tocamientos inapropiados a la víctima, hija de su pareja, desde que tenía **7 años de edad**, a los 13 años Emiliano N. la violentó de forma sexual.

En enero de 2014 apoyada de familiares, la **víctima decidió acudir a denunciar los hechos**; al tomar conocimiento del caso, la autoridad encargada de procurar justicia inició las diligencias.

Con el sustento de datos de prueba que aportó el Agente del Ministerio Público bajo el sistema penal tradicional, la **autoridad judicial dictó auto de formal prisión en contra de Emiliano N.**

Foto: FGE Puebla

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano